



La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

A través del Área de Biología del Departamento de Preparatoria Agrícola en colaboración con la Dirección General de Investigación y Posgrado, los Departamentos de Agroecología, Sociología Rural y Mecánica Agrícola, el Centro de Investigación de Agricultura Orgánica (CIAO) y la Red Temática de Investigación Ibero-Latinoamericana y del Caribe en Educación e Intervención Ambiental para el Desarrollo (REDIILECAD A. C.)

CONVOCA AL

“II SIMPOSIO INTERNACIONAL Y III SEMINARIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE”

20, 21 y 22 de mayo de 2020, Chapingo, México





I. PRESENTACIÓN

La Educación Ambiental es un campo de conocimiento de estudios recientes, desde sus inicios en la década de los setentas del siglo XX, se ha tratado de promover a nivel de la educación formal, informal y no formal, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Desde principios del siglo XXI, se han hecho propuestas de socioambientalización curricular, con el propósito de que la educación ambiental sea parte de los planes y programas de estudio de los sistemas educativos. Si bien, para el gobierno mexicano, la educación ambiental no ha sido relevante a nivel de la planeación y la educación formal, hoy en día es fundamental promover conocimientos, conciencia y valores ambientales, particularmente por la crisis socioambiental que se vive a nivel planetario.

México es un país megadiverso, forma parte de un grupo selecto de naciones que juntas albergan el 70% de la biodiversidad del planeta, esto es producto de su ubicación geográfica, lo cual redundo en diversidad de paisajes, condiciones climáticas, geológicas, edafológicas, hidrológicas, entre otras. A su vez, a nivel mundial, también es considerado un territorio vulnerable ante el efecto del calentamiento global y el cambio climático, fenómenos catalogados hoy en día como asuntos de seguridad mundial. Razón por la cual se requiere de manera urgente la intervención de instituciones educativas como la UACH y de otras universidades para plantear, mediante la investigación, soluciones viables y mitigar o revertir los efectos negativos de estos fenómenos socioambientales.

Para nuestro país, la problemática del medio ambiente en términos económicos tiene implicaciones muy costosas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la degradación y agotamiento ambiental en México en el año 2016 generó un costo de 907 mil 473 millones de pesos, equivalente al 4.6% del producto interno bruto (PIB), de este porcentaje 4% corresponde a la degradación ambiental que incluye emisiones de aire, contaminación por agua, residuos sólidos y degradación de suelo, mientras que el restante 0.6% es el costo económico registrado en el país por agotamiento de recursos forestales, agua subterránea e hidrocarburos. El Gobierno sólo ha destinado al rubro de gastos de protección ambiental lo equivalente al 10% de lo que se ha perdido.

Ante eso, es importante que, en el ámbito privado y público, en instituciones educativas, de gobierno, en espacios familiares, comunitarios, entre otros, se fomenten acciones para generar conciencia, hábitos y actitudes ecológicas, además de gestiones que contribuyan a la sustentabilidad. Particularmente, en la Universidad Autónoma Chapingo se ha trabajado en esta línea de investigación en diferentes disciplinas y Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio.



Eventos académicos como este Simposio y Seminario, permiten el encuentro y diálogo entre especialistas, la valoración de saberes relacionados con esta área del conocimiento, generando la discusión y difusión de avances científicos y resultados de investigación a nivel nacional e internacional.

II. OBJETIVOS

1. Analizar la problemática socioambiental, las tendencias teóricas, metodológicas y políticas en materia de educación ambiental y desarrollo sustentable desde la innovación, la transdisciplinariedad e interculturalidad, con una propuesta de abordaje integral y crítico.
2. Integrar el mayor número de docentes, investigadores y especialistas de diversas disciplinas académicas, que contribuyan integralmente a la investigación y difusión del conocimiento en la Educación Ambiental y la Sustentabilidad.
3. Impulsar la participación de egresados de licenciatura, estudiantes de posgrado y profesores con escasa experiencia en investigación, con la finalidad de colaborar conjuntamente en la aportación a la temática ambiental y el desarrollo de bases teóricas-metodológicas para participar en las actividades del CIEAD, la REDIIIECAD y ediciones posteriores de este Simposio y Seminario.
4. Incentivar una mayor participación de las comunidades académicas para la solución de problemas socioambientales, a nivel de la intervención y la innovación, para el logro de la sustentabilidad, en el ámbito local, nacional y global.
5. Dar a conocer los avances y resultados obtenidos en la UACH, en esta temática, para el intercambio de experiencias y saberes con otras instituciones, en miras de posicionarse como una Universidad sustentable.

III. EJES TEMÁTICOS

Con el propósito de analizar la forma en que la Educación Ambiental y la sustentabilidad se implementan para incentivar la conciencia, conductas, actitudes y actividades proambientales se convoca a investigadores, académicos, estudiantes y sociedad civil a presentar ponencias o posters de forma presencial con las siguientes temáticas:

1.- Educación ambiental y filosofía de la ciencia

Se centra en la reflexión teórica conceptual sobre la educación ambiental para la sustentabilidad, sus elementos y el tipo de sujeto social que se requiere para impulsar la transformación sustentable en beneficio de las naciones. La educación

ambiental para el desarrollo sustentable tiene diversas acepciones según los sujetos políticos y sociales, sus perspectivas teóricas y alternativas de solución, por lo que debemos dilucidar cómo se concibe la educación ambiental y el desarrollo sin adjetivos, pero con una clara orientación: ¿Se ve el desarrollo como meta? Además, es importante indagar sobre la perspectiva teórica, epistemológica y metodológica en que se basa la investigación de esta área del conocimiento, valorando la importancia de la filosofía de la ciencia en el contexto social, político, económico e ideológico.

2.- Ambientalización curricular

La educación ambiental como parte de la formación en conocimientos y conciencia social, permitiría asumir diversos compromisos ante la problemática ambiental planetaria que estamos viviendo. Es relevante identificar la forma en que instituciones de educación asumen lo ambiental a nivel de currículo formal. Por lo tanto, entre los retos importantes están: ¿cómo incorporar en el currículo de los diferentes niveles educativos, la perspectiva ambiental?, ¿desde qué enfoque de educación ambiental se aborda la problemática del medio ambiente ante el desarrollo?, ¿qué papel juegan los recursos naturales y los seres humanos en las perspectivas de transformación educativa? y ¿cómo evaluar las acciones realizadas para impulsar la educación ambiental?

3.- Cambio climático y sus efectos sociales

Los efectos de cambio climático, se manifiestan en el impacto a los grupos de población en condiciones de pobreza y marginación, así como en la alteración del paisaje, el uso del suelo, la pérdida de la biodiversidad, espacios naturales y en algunos casos, la desintegración o migración de los grupos de población y pueblos enteros. Una de las causas de este problema ambiental es la incursión de empresas extractivistas, tanto nacionales como extranjeras, que se han dedicado a la depredación de los recursos naturales. Ante ello es necesario estudiar los procesos organizativos y las formas de lucha que generan los pueblos en la defensa de sus recursos naturales, y en general su hábitat.

4.- Agricultura y ganadería sustentable

Hay un vínculo reconocido entre la educación ambiental y la producción alimentaria; en este eje temático se abordarán estrategias de prácticas agrícolas y ganaderas amigables con los ecosistemas, ligadas a la producción de alimentos sanos y nutritivos, con escasos problemas de salud pública, así como la “huella ecológica” que ha generado el ser humano a partir de las actividades agropecuarias.

5.-Energías renovables y manejo de residuos

La emisión excesiva de gases de efecto invernadero ha generado la necesidad de recurrir a otras fuentes de energía de bajo impacto ambiental, con la finalidad de

incentivar su uso a nivel público y privado. Los problemas ambientales y de salud pública propiciados por la gestión inadecuada de los residuos orgánicos e inorgánicos se siguen agudizando en varias partes del mundo. De ahí, la importancia de generar alternativas que promuevan la reducción, reúso y reciclaje y gestión sustentable de estos residuos.

6.- Transversalidad y diálogo entre saberes

La finalidad de este eje es vincular la problemática medioambiental y la propia educación ambiental para la sustentabilidad con aspectos culturales, desde un enfoque inter y transdisciplinar, para ello se requiere el estudio de la interacción de campos de conocimientos que faciliten su abordaje de manera integral. Ejemplo similar nos ofrecen las aportaciones interculturales que también han evolucionado en apreciar la cuestión cultural desde lo más simple a lo más complejo. Desde lo cultural a lo multicultural, independientemente que exista transculturalidad, diversidad y la propia interculturalidad.

7.- Investigadores en formación de la Educación Ambiental, cambio climático y sustentabilidad

Ante la problemática ambiental que afecta a todos de manera local y global, es importante promover la investigación en esta temática para dar respuesta a estos acontecimientos. Para esto, se impulsará el trabajo de estudiantes de licenciatura y posgrado en diversos proyectos de investigación, bajo el acompañamiento y asesoramiento de profesores e investigadores destacados y con una larga trayectoria académica.

IV. DESARROLLO DEL EVENTO

El Simposio y el Seminario darán inicio el **20 de mayo de 2020** en el auditorio "Emiliano Zapata" ubicado en la entrada principal de la UACH, mismo que será inaugurado por Autoridades de la Universidad e integrantes del Comité Organizador. Posteriormente, se hará la presentación de una conferencia magistral, la presentación de los libros editados del SIEA2019 y se continuará con ponencias por ejes de temáticos de acuerdo al programa final del evento en diversas aulas. Ese mismo día, por la tarde-noche, se desarrollará una presentación artística por parte de la Subdirección de Difusión Cultural de la UACH acompañado de una cena de bienvenida. El **21 de mayo** tendrá lugar la presentación de carteles en las instalaciones del Departamento de Agroecología. Además, se contará con visitas guiadas a diversos sitios de la UACH: UMA-Orquidario, Capilla Riveriana, Museo de agricultura, invernadero de Preparatoria Agrícola, y el Museo universitario de Biología y Educación Ambiental. El **22 de mayo** se desarrollarán tres talleres, una conferencia magistral y un panel de expertos. El SIEA 2020 concluirá ese mismo día



por la tarde con la presentación de las relatorías de cada eje de trabajo y el informe final.

V. LINEAMIENTOS PARA EL RESUMEN DE PONENCIA Y DOCUMENTO EXTENSO

Características del Resumen¹

1. Título de no más de 15 palabras.
2. Grado académico, dirección electrónica, país e institución a la cual pertenece (máximo tres autores).
3. El resumen debe tener como máximo 200 palabras, resaltando antecedentes, objetivos, métodos de investigación, resultados y conclusiones.
4. Incluir de tres a cinco palabras clave.
5. Indicar el eje temático en el que desea participar el(los) autor(es), modalidad (oral o cartel) y si fuese el caso, en cuáles eventos y/o revistas ha sido presentada o publicada².

Características del Documento extenso

1. Extensión máxima de 15 páginas y mínima 10.
2. Título de no más de 15 palabras. Debajo del título indicar el Eje temático en el que desea participar el (los) autor(es), y la modalidad de participación (oral o cartel).
3. Enseguida anotar el nombre de los autores/as, comenzando por el apellido. (Máximo tres autores). A pie de página: grado académico, dirección de correo electrónico, institución de procedencia, país.
4. El tema desarrollado debe incluir: un Resumen, Introducción, Marco teórico, Materiales y Método, Resultados, Conclusiones y Bibliografía.
5. Las referencias bibliográficas deben de utilizar el formato APA 6ta edición, así como sangría francesa en 1.25
6. Los apéndices, tablas, figuras y/o gráficas deben utilizar el formato APA.

Los trabajos deben cumplir con el siguiente formato:

- a) Tamaño del papel: tamaño Carta.
- b) Editor de texto MS Word para Windows (versión 2010 o superior).
- c) Tipo de Letra Arial, tamaño 12 y texto justificado.

¹ Deberá ser redactado en un documento de Word (versión 2010 o superior). Después de evaluarse satisfactoriamente el resumen, se le pedirá la traducción del título y el resumen en inglés

² Los requisitos de ese punto deberán escribirse como mensaje en el correo electrónico donde enviarán el resumen a la dirección sieachapingo@gmail.com.



- d) Espacio entre líneas: 1.5.
- e) Márgenes: izquierdo, derecho, superior e inferior de 2.5cm.
- f) Título en negritas, tamaño 14 y centrado.
- g) Subtítulos en negritas, tamaño 12, espacio sencillo y alineados al margen izquierdo.

VI. LINEAMIENTOS PARA EL CARTEL

1. El cartel debe ser de 90 cm de ancho por 110 de largo.
2. Título: Negritas, mayúsculas, tamaño mínimo de 2 cm, máximo 15 palabras, nombres científicos en itálicas y mayúscula la inicial de género.
3. Autores: Debajo del título, con mayúsculas y minúsculas de 1 cm de tamaño.
4. Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones y Literatura Citada: Texto a dos columnas, letra de 0.5 cm, cuadros concisos y usar preferentemente figuras.
5. Los carteles se instalarán desde el primer día del evento, se programará un horario para su exposición.

En los siguientes direcciones electrónicas podrá consultar ejemplos de la estructura y formato del documento:

<http://siea.org.mx>

<https://www.facebook.com/SIEA2020>

El resumen, el documento en extenso, los carteles y la presentación en diapositivas deberán ser enviadas a la dirección de correo: sieachapingo@gmail.com.

VII. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- Los trabajos pueden ser presentados por docentes, investigadores, profesionales, estudiantes y representantes de organizaciones en áreas afines a las temáticas del evento (máximo dos trabajos por participante inscrito).
- Sólo serán aceptadas las ponencias cuyos/as autores/as participen en el SIEA2020, estén debidamente inscritos en el evento y cubran la cuota de inscripción respectiva.
- Sin excepción alguna, sólo podrán ser expuestas aquellas ponencias que fueron enviadas en las fechas establecidas en la presente convocatoria, y que cumplan con los lineamientos generales y específicos para su presentación. Los trabajos que se deseen presentar deberán responder a los ejes temáticos del seminario.

- En casos de autorías compartidas, el Comité Científico da por hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los coautores/as. Si la ponencia es aceptada, se considerará al autor/a que propone la ponencia como la persona de contacto y responsable de la presentación de esta.
- La presentación de las ponencias será oral o mediante carteles, cada ponente contará con 15 minutos para su participación (12 minutos para presentación y 3 para preguntas y respuestas), y podrán utilizar material de apoyo audiovisual. En el caso de los carteles, estos se coloran en una galería y se realizará una presentación en plenaria ante todos los asistentes.
- El comité organizador en coordinación con el comité científico, llevarán a cabo la selección y evaluación de los trabajos propuestos por los participantes, Las ponencias en extenso serán revisadas por el Comité Científico y evaluados, utilizando como criterios básicos, los siguientes:
 - a. Coherencia: resumen estructurado y concreto; objetivos claros y factibles.
 - b. Relevancia y pertinencia del tema.
 - c. Aportes del trabajo.
 - d. Ortografía y redacción.
 - e. Manejo de las citas bibliográficas (APA 6ta edición).
- Si la ponencia para presentación oral es aceptada por el Comité Científico y atendió todos los requerimientos durante el proceso de evaluación de la ponencia en extenso: El o la participante deberá enviar, vía correo electrónico, la carta de cesión de derechos (formato previamente proporcionado) y una identificación oficial del autor o coautores del trabajo (en caso que el trabajo sea en coautoría), todo esto para su inclusión en el Libro Digital con registro ISBN que será editado posterior al evento. En el caso de que la ponencia ya haya sido publicada en algún libro o revista, el participante deberá informar al comité organizador para que no se incluya en la publicación del libro.
- ponencias en extenso serán de 10 páginas mínimo y 15 como máximo. Aquellos trabajos presentados en el SIEA2020 y que cumplan con las características adecuadas serán contemplados para ser publicados en un Libro Digital a través del Departamento de Publicaciones de la UACH.



VIII. FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria	19 de noviembre de 2019
Fecha límite para enviar resumen para dictamen de participación	29 de febrero de 2020
Fecha límite para recibir ponencias en extenso	31 de marzo de 2020
Notificación de dictamen de ponencias a los autores	Hasta el 19 de abril de 2020
Publicación del Programa Final del SIEA2020	30 de abril de 2020
Límite de recepción de diapositivas (no más de 15)	15 de mayo de 2020
Realización del SIEA2020	20, 21 y 22 de mayo de 2020

IX. INSCRIPCIÓN

El pago de inscripción al SIEA2020 podrá realizarse a la siguiente cuenta bancaria:

Banco SANTANDER

No. De cuenta: 65-50633971-7

CLABE: 014180655063397176

Titular (Cliente): REDIIIECAD AC

(Al realizar el pago vía bancaria deberán escanear el comprobante y enviarlo al siguiente correo: sieachapingo@gmail.com, o en su efecto, presentar el comprobante de pago el día del evento en la mesa de recepción.

X. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

PONENTES PROFESIONISTAS	\$1,300.00 (m/n)	Antes del 31 de marzo
	\$1,500.00 (m/n)	Del 1° de abril al día del evento
PONENTES ESTUDIANTES (acreditar con credencial oficial vigente)	\$1,00.00 (m/n)	Antes del 31 de marzo
	\$1,100.00 (m/n)	Del 1° de abril al día del evento
ASISTENTES (que requieran constancia de participación)	\$900.00 (m/n)	Antes del 31 de marzo
	\$1,000.00 (m/n)	Del 1° de abril al día del evento
Miembros de la REDIIIECAD A. C.	\$900.00 (m/n)	Antes del 31 de marzo
	\$1,00.00 (m/n)	Del 1° de abril al día del evento

La inscripción incluye:

- Constancia de participación.
- Inclusión de su ponencia en el Libro Digital con registro ISBN, siempre y cuando no se encuentre publicado y haya sido dictaminado favorablemente por el Comité Científico.
- Acceso a los talleres y visitas guiadas.
- Promoción y venta de libros de ponentes que comprueben ser autores de la obra.
- Kit de artículos del SIEA2020 (gafete, folder, tríptico, pluma, bolsa o taza).
- Servicio de cafetería en los días del evento (café, té, agua, galletas, fruta)
- Acceso a la cena de bienvenida el 20 de mayo a las 19:00 hrs, y a la comida que se llevará a cabo el 22 de mayo a las 14:00 hrs. (lugares por confirmar).



XI. PATROCINIO

La forma de participación para la presentación de empresas, organizaciones e instituciones en la venta de productos y servicios, pueden consultarse en la página web del SIEA2020.

XII. INFORMES

PÁGINAS WEB

<http://siea.org.mx>

<https://www.facebook.com/SIEA2020>

CORREO ELECTRÓNICO:

sieachapingo@gmail.com

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR
SIEA2020